Plan Estratégico para la Coordinación Delegacional de Informática.

Instituto mexicano del seguro social, delegación chiapas

Cuauhtemoc Flores Garcia mat. 20150796

2015

# Visión

Para el 2018, la Coordinación Delegacional de Informática estará consolidada en la estrategia IMSS Digital con personal altamente competitivo que permita asegurar los servicios de tecnología de las Unidades para el cumplimiento de la misión Institucional.

# Misión

Proveer y mantener servicios de TIC eficientes y oportunos con apego al Manual Administrativo de Aplicación General de Tecnología de la Información y Comunicaciones y Seguridad de la Información (maagtic si) contando con capital humano responsable y apasionado que permitan asegurar e innovar los servicios de tecnología de las áreas sustantivas y de apoyo en la Delegación del IMSS en Chiapas, encaminados a la digitalización de sus procesos.

# Valores

|  |  |
| --- | --- |
| Valor | Definición operativa |
| Responsabilidad | Responsabilidad en el uso racional de los recursos económicos, materiales y del medio ambiente. |
| Innovación | Innovador en la administración de los servicios de TIC |
| Imparcialidad | Imparcial en la atención a los usuarios. |
| Compromiso | Comprometido con la mística Institucional y con el medio ambiente |

# Políticas

|  |  |
| --- | --- |
| Principio | Política |
| 1. Enfoque al Usuario | La o el usuario es el receptor medular de los servicios, por lo tanto, el personal de la Unidad debe identificar sus necesidades y expectativas para generar consistencia, seguridad, valor y confianza en los servicios que se otorgan, incrementando el nivel de satisfacción y percepción que tiene de los mismos |
| 1. Liderazgo Estratégico | El Cuerpo de Gobierno es responsable de guiar al personal y dar rumbo a la Unidad hacia una cultura de competitividad con base en la misión, visión, principios y valores. Se caracteriza por su integridad y competencias para identificar oportunidades, necesidades y riesgos para establecer estrategias y propuestas de valor que generen ventajas competitivas. |
| 1. Resultados competitivos | El rumbo estratégico de la Unidad se logra mediante la ejecución sustentada en el alto desempeño y la satisfacción de las y los usuarios, así como los demás grupos de interés, por lo que el personal de la Unidad debe orientar sus esfuerzos al logro de objetivos y metas que le permitan la generación de ventajas competitivas |
| 1. Personal comprometido | El personal muestra permanentemente una actitud y vocación de servicio, participativo, visionario, convencido, responsable y que aporta sus conocimientos a la mejora e innovación de los procesos y sus resultados, mediante un enfoque ético orientado a la satisfacción de las y los usuarios, con apego a la Ley y a la misión institucional. |
| 1. Creatividad e innovación | Son características del personal de la Unidad, quienes en su actuación diaria transforman una necesidad del usuario o un problema organizacional en una solución a través de la generación de ideas o innovaciones que mejoran procesos, sistemas o servicios que agregan valor a los grupos de interés. |
| 1. Compromiso social | Los integrantes de la Unidad, están comprometidos con la prevención, conservación, mejoramiento y desarrollo de la cultura del cuidado del medio ambiente; de igual manera contribuyen y se integran a la comunidad. |

# Objetivos.

|  |
| --- |
| Objetivos |
| 1. Integración del Equipo Estratégico de Competitividad |
| 2. Aplicación de Autodiagnóstico |
| 3. Elaboración del Plan Integral de Implementación |

# Estrategias

|  |  |
| --- | --- |
| Objetivos | Estrategias |
| 1. Integración del Equipo Estratégico de Competitividad | 1. Difundir y sensibilidad al Cuerpo de Gobierno para la adopción de los principios del MC |
| 1. Determinar Líderes Estratégicos |
| 1. Elaborar Acta Administrativa del Equipo Estratégico |
| 2. Aplicación de Autodiagnóstico | 1. Realizar reunión de trabajo con el Equipo Estratégico y contestar las preguntas del autodiagnóstico. |
| 3. Elaboración del Plan Integral de Implementación | 1. Difundir y sensibilidad al personal Operativo para la adopción de los principios del MC y su integración a los equipos estratégicos. |
| 1. Elaborar calendario de reuniones del Equipo Estratégico. |

# Metas

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Objetivos | Estrategias | Metas |
| 1. Integración del Equipo Estratégico de Competitividad | 1. Difundir y sensibilidad al Cuerpo de Gobierno para la adopción de los principios del MC | * 1 reunión con el Cuerpo de Gobierno de la Unidad. |
| 1. Determinar Líderes Estratégicos | * 1 Acta administrativa del Equipo Estratégico |
| 1. Aplicación de Autodiagnóstico | 1. Realizar reunión de trabajo con el Equipo Estratégico y contestar las preguntas del autodiagnóstico. | * 1 archivo de autodiagnóstico donde se identifique la banda de madurez de la Unidad respecto al MC |
| 1. Elaboración del Plan Integral de Implementación | 1. Elaborar calendario de reuniones del Equipo Estratégico. | * 1 archivo con el Plan Integral de Implementación del MC calendarizado hasta 2016. |

# Tácticas – Iniciativas

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Objetivos | Estrategias | Metas | Tácticas (iniciativas) Programas / Proyectos |
| 1. Integración del Equipo Estratégico de Competitividad | 1. Difundir y sensibilidad al Cuerpo de Gobierno para la adopción de los principios del MC | * 1 reunión con el Cuerpo de Gobierno de la Unidad. | * TI1: Proyecto de capacitación para la difusión y sensibilización del MC al personal operativo de la Unidad. |
| 1. Determinar Líderes Estratégicos | * 1 Acta administrativa del Equipo Estratégico |  |
| 1. Aplicación de Autodiagnóstico | 1. Realizar reunión de trabajo con el Equipo Estratégico y contestar las preguntas del autodiagnóstico. | * 1 archivo de autodiagnóstico donde se identifique la banda de madurez de la Unidad respecto al MC | * TI2: Calendario de reuniones para la evaluación de los planes estratégicos y principios del MC. |
| 1. Elaboración del Plan Integral de Implementación | 1. Elaborar calendario de reuniones del Equipo Estratégico. | * 1 archivo con el Plan Integral de Implementación del MC calendarizado hasta 2016. | * TI3: Calendario de reuniones de trabajo para el seguimiento al Plan Integral de Implementación |

# Matriz de prioridades de las iniciativas

